

PLAN DE MEJORA Y ACTUACIÓN DE COORDINACIÓN GRADO PRIMARIA CURSO ACADÉMICO 2015-2016

Para asegurar la adquisición de competencias por el alumnado y cumplir con la política de calidad del título se decidió planificar un Plan de Mejora y Actuación, en un marco de formación permanente e integral que ayude a la mejora constante de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que recogiera lo establecido en el Manual de Calidad del Título de Graduado/a en Educación Primaria, en <http://www.uco.es/sagradocorazon/geprimaria/garantia-calidad/manual.html>, planteando como objetivos de partida dos de los expuestos en el manual citado:

1. Evaluar la implantación del Título de acuerdo con la normativa y directrices marcadas en los diferentes programas institucionales.
2. Vigilar que el modelo docente implantado sea acorde con lo que establece el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los requisitos que conlleva.

Teniendo en cuenta dichos objetivos, se elaboró, por parte del coordinador/a de las titulaciones que oferta el Centro, un Plan de Actuación y Mejora centrado en el logro de competencias del alumnado y en el proceso de renovación y acreditación de los títulos impartidos en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”.

Con respecto a la adquisición de competencias del alumnado, las actuaciones llevadas a cabo en las guías docentes fueron:

- Formulación correcta de los objetivos.
- Contrastar los bloques de contenido con los que aparecen en el Documento de Verificación del Grado en Educación Primaria (Verifica).
- Aclaraciones metodológicas para el alumnado matriculado a tiempo parcial.
- Comprobar que las horas presenciales se ajustan al creditaje, según lo establecido.
- Contemplar evaluación para el alumnado a tiempo parcial y alumnado de segundas matrículas y sucesivas.
- Relación coherente entre metodología e instrumentos de evaluación.
- Uso de la norma APA para bibliografía.

La secuenciación del Plan de Mejora se realizó en los meses de abril, mayo y junio del curso académico 2015/2016 y consta de las siguientes fases:

- Reparto de las guías docentes.
- Revisión de guías contrastando el cumplimiento de los criterios establecidos y reunión de coordinadores.
- Modificación de las guías teniendo en cuenta el plazo dado por la UCO para la publicación de las mismas.

Asimismo se abordó la modificación de elementos que no cumplían los criterios estipulados mediante sucesivas reuniones con el coordinador/a de la materia afectada. La finalidad de estas fue comunicar las propuestas de mejora al profesorado.

En lo referente al proceso de renovación y acreditación de los títulos impartidos, el resumen de las actuaciones anuales queda como a continuación se detalla:

- ✓ Valorar el establecimiento de estructura articulada y formal de coordinadores, de cursos, módulos, del plan de acción tutorial por cursos, u otras que garanticen la coordinación horizontal y vertical de la docencia.
- ✓ Revisar funciones de los coordinadores de titulación establecidos por la UCO.
- ✓ Elaborar listados con los representantes de los cursos de la titulación de Grado en Educación Primaria.
- ✓ Diseñar instrumentos de valoración del cumplimiento de lo establecido en las guías docentes sobre el desarrollo de las materias cursadas, incluyendo:

- Adquisición de competencias.
 - Contenidos y posibles solapamientos.
 - Actividades.
 - Volumen de trabajo.
 - Instrumentos de evaluación.
 - Incidencias producidas.
-
- ✓ Secuenciar las reuniones para que el alumnado cumplimente la lista de control por cuatrimestres.
 - ✓ Complimentar las fichas del Plan de Mejora para la implantación y seguimiento del Título de Grado en Educación Primaria, conteniendo los siguientes apartados:
 - Acción de Mejora.
 - Indicador de seguimiento.
 - Responsable de su ejecución.
 - Temporalización.
 - Actividades en que se organiza (si procede).
 - Gastos derivados de su ejecución.
 - ✓ Recopilar las actividades formativas del profesorado por cursos y materias.
 - ✓ Analizar los resultados obtenidos a través de la lista de control cumplimentada por los representantes de los cursos.
 - ✓ Elaborar documentación requerida por la Unidad Garantía de Calidad del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, de cara a la renovación de la acreditación de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.

Para finalizar el Plan de Mejora del presente curso académico, se elaboró la memoria anual de actividades de coordinación del título para su posterior entrega al Equipo Directivo del Centro en el mes de septiembre.